



Seguridad en Internet

- No mandes mensajes de texto. Solo mándalos en grupos públicos.
- Haz que un padre y un superior (preferiblemente un delegado de la protección infantil) super visen.
- Ten una política clara del uso de fotografías infantiles por parte de los empleados y la organización en las redes sociales y material de marketing.
- Ten un formulario de autorización (llamado a veces autorización de uso de imagen) en el archivo para cada niño, miembro de la plantilla y voluntario para el uso de la imagen.
- Los adultos deben tener una cuenta profesional en las redes sociales, diferente a su cuenta privada si publican mensajes políticos, o cualquier tipo de contenido inapropiado para la edad o por el código de conducta.
- Usa un lenguaje que esté dentro del Código de Conducta de la organización por los empleados y los voluntarios sobre el adecuado de comportamiento en internet, y la denuncia de infracciones.
- Usar la configuración de seguridad para limitar la difusión del contenido en las redes sociales. Especialmente cuando se publiquen eventos y actividades infantiles – grupos y publicaciones privados o limitados.
- Enseña a los jóvenes (relevantes) sobre los peligros de las redes sociales e internet. (Por ejemplo – adicción, acoso, estafas, tráfico, porno vengativo, distribución de material, etc.)
- Tener un método para denunciar o para comprobar alguna violación de la política o contacto inapropiado por parte de los niños.
- Publica las normas de internet y redes sociales y el código de conducta en lugares relevantes para recordar a los empleados y participantes sobre el comportamiento deseado en internet.
- Usa un control de seguridad infantil en televisores, teléfonos móviles, tablets y ordenadores para limitar el acceso a páginas web.
- Considerar restringir el acceso y tiempo de uso de internet y crear un rastreo del contenido visitado. Métodos posibles:
 - Inicios de sesión únicos para cada usuario
 - Tamaño limitado de los archivos descargados
 - Acceso limitado a los archivos que se pueden descargar
 - Limitar las páginas web a las que se puede acceder
 - Bloquear las descargas
- Si se permite el uso de ordenadores públicos:
 - Orienta las pantallas de manera que puedan ser fácilmente vigiladas
 - Comprobar ocasionalmente el historial de búsqueda y los archivos descargados
 - Instala un sistema de monitorización y registro del uso de internet (tiene que ser una organización lo suficientemente grande como para tener un administrador del sistema o personal de informática)

Translated by Chloe Franklin and María González Galán and edited by Elspeth Grant as part of the Support for Access to Audiovisual Media (SAAM) Project. Supported by Alumni Fund, University of East Anglia (UK)